

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE DIPARFIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Coop. Santiago Roldos, Guasmo Oeste, Manzana 1367 Solar No. 20-A, de la ciudad de Guayaquil, se reunieron los accionistas de **DIPARFIL S.A.**, con la finalidad de conocer de las actividades económicas realizadas por la Empresa en el año 2015, con la presencia de la totalidad de Accionistas, **Sr. MOREIRA LOZANO EDWIN RENE**, propietario de **992** acciones ordinarias de \$ 1.00 cada una de ellas, la Señora **ORELLANA QUINDE VILMA ROSMERY**, propietaria de **8** acciones de \$ 1.00 cada una. Estando reunido el total de los accionistas o capital social de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se Constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar informe del Gerente
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

PUNTO 1

Preside la sesión, la Econ. García Carbo Miccia Elaine, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. De la junta; y como secretario de la Junta Edwin Moreira Lozano, quien constata el quórum reglamentario, y se instala la sesión.

PUNTO 2

Se procede a la lectura del Informe de la Gerencia general, y se pone a consideración de los presentes para su aprobación. Se procede a la aprobación del informe por los accionistas.

PUNTO 3

Toma la palabra la Sra. Vilma Orellana Quinde, en su calidad de Representante Legal de la compañía y siguiendo el orden del día, expone las cifras de los Estados Financieros, para que se procedan aprobar los mismos, como son el Balance General, Balance de Resultados y más anexos.

Luego de leído son aprobados por los presentes, dando por terminado la reunión, procediéndose a dar un receso para la elaboración de la presente acta, y que luego de ser

leído por los presentes la aprobaron por unanimidad, y para constancia de la misma la firman Econ. Miccia Garcia Carbo Presidente Ad-hoc, y Edwin René Moreira Lozano y secretario de la Junta.



Econ. Miccia Garcia C.

Presidente Ad-hoc de la Junta



Sra. Edwin Rene Moreira Lozano

Secretario de la Junta